

LXXVIII REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Acta de Reunión

Asunción, Paraguay 10 al 13 de setiembre de 2013

COSAVE

LXXVIII REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Asunción, Paraguay 10 al 13 de setiembre, 2013

PARTICIPANTES

ARGENTINA Diego QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -

SENASA

Paseo Colón, 315 – 4° piso Buenos Aires, Argentina

Tel/fax: (54-11) 4121-5495 / 5176 E-mail: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA Remi CASTRO

Unidad Nacional de Sanidad Vegetal

Jefatura de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad

Alimentaria

Av. de José Natush s/n

Tel/Fax: (591) 34628106/7. Cel: 67270081

E-mail: rcastro@senasag.gob.bo; remitok@yahoo.com

BRASIL Cósam DE CARVALHO COUTINHO

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV Secretaría de Defesa Agropecuária – SDA

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303

Brasilia, DF, Brasil

Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250

Fax: (55-61) 3224-3874

E-mail: cosam.coutinho@agricultura.gov.br



PARAGUAY Ernesto GALLIANI

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas -

SENAVE

Dirección de Protección Vegetal Humaitá 145 – Edificio Planeta I

Asunción – Paraguay Teléfono: (595) 21496071 Fax: (595) 21496071

E-mail: ernesto.galliani@senave.gov.py

PERÚ

James Adán PAZO ALVARADO

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección de Sanidad Vegetal Av. La Molina 1915. La Molina

Lima - Perú

Telefono: (511) 313 3309 Fax: (511) 340 1486

E-mail: jpazo@senasa.gob.pe

URUGUAY

Maria Inés ARES

Dirección General de Servicios Agrícolas

Asesoria Técnica Av. Millán 4703 Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 309 8410. Int 213

E-mail: mares@mgap.gub.uy

SECRETARIA COORDINACIÓN **Beatriz MELCHO**

Secretaria de Coordinación COSAVE Millán 4703 Montevideo, Uruguay Tel/fax:(+5) (982) 309 84 10 int 267

e-mail: secretaria@cosave.org

J. a



COSAVE LXXVIII REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

10 al 13 de setiembre de 2013

Asunción, Paraguay

AGENDA PRELIMINAR

Horario	Agenda İtem
Martes 10/9/201	3
	Apertura de la reunión
09:00 – 10:30	1. Informes
	1.1 Presidencia
	1.2 Países miembros de COSAVE
10:30 - 11.00	Café
11.00 – 12:00	2. Asuntos de la SC
	2.1 Estado de situación documento adhesión Bolivia e informe de
	trámite realizado con Ecuador, Colombia y Venezuela
	2.2 Página web
	2.3 Estado de Situación Financiera COSAVE
	2.4 Elaboración ficha técnica
	2.5 Otros asuntos
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	3. Asuntos Técnicos
	3.1 Grupos de Trabajo y Reuniones Virtuales
	3.1.1 Reuniones presenciales:
	GT MIC
	GT Cuarentena
	GT CMF
	3.1.2 Reuniones virtuales:
	Malezas Resistentes
15:30 – 16:00	Café





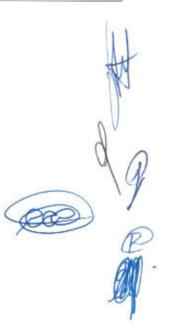


16:00 – 17:30	3.2 Programas regionales (estado de situación)
	3.2.1 HLB
	3.2.2 Chinche del Eucalipto
	3.2.3 Picudo del algodonero
	3.3 Reuniones extra-regionales
	3.3.1 GICSV
	3.3.1.1 Taller "Introducción a la Certificación Electrónica en la CIPF ("eFito")"
Miércoles 11/9/2	2013
9.00 – 10:30	3.4 Asuntos IICA
	Escuela de Inspectores
10.30 - 11.00	Café
11.00 - 11.30	Continuación tema anterior
11:30 – 12:00	4. Asuntos CMF
	4.1 CMF 8
	4.2 Comité de Normas
	4.3 Paneles Técnicos
12.00 – 14.00	Almuerzo
14:00 – 14:30	4.4 Especificaciones a consulta
14:30 – 15:30	4.5 Documentos estratégicos (GPE, CN)
	4.6 Llamado de tópicos
15:30 – 16:00	Café
16:00 – 17:30	4.7 Comentarios NIMF a consulta 2013
Jueves 12/9/201	3
9:00 – 10:30	Continuación tema anterior
10:30 – 11:00	Café
11:00 – 12:00	Continuación tema anterior
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	Continuación tema anterior
15:00 – 15:30	Café
16:00 – 17:00	Continuación tema anterior
Viernes 13/9/201	3

A GREEN



9:00 - 10:00	4.8 Consulta Técnica entre ORPF (CTOR)
10:00 - 11:00	5. Actividades pendientes y ajuste de calendario
11:00 – 12:00	Finalización temas agenda
12:00 – 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:30	Finalización del Acta
15:30 - 16:00	Café
16:00 - 17:00	Lectura, aprobación y Firma del Acta





COSAVE LXXVIII REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Asunción, Paraguay 10 al 13 de setiembre de 2013

ACTA DE LA REUNIÓN1

Apertura de la Reunión

A las 9 horas del día 10 de setiembre de 2013, en el Hotel Aspen de Asunción, se dio inicio a la LXXVIII Reunión del Comité Directivo con la participación de los Directores o Representantes de las ONPF de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay. El lng. Agr. Regis Mereles Maciel, nuevo presidente de SENAVE dio la bienvenida a los participantes, deseándoles éxito en la reunión. La Presidente del CD hizo lo propio agradeciendo al SENAVE por la colaboración y apoyo en la organización de la reunión.

Todos los documentos citados al pié de página en la presente Acta refieren a documentos de trabajo internos del CD.



1. Informes

1.1 Presidencia

La Presidencia informó sobre las acciones realizadas desde la última reunión del Comité Directivo, fundamentalmente en la preparación y participación de las reuniones del CAS, así como la Consulta Técnica entre ORPF (CTOR), realizada en Colonia, Uruguay.

En relación a temas internos, se destaca la ausencia de un representante del SAG de Chile en la presente reunión, al igual que en la reunión pasada y que fuera de preocupación de la Presidencia y del Comité Directivo. El CD analizó profundamente este tema y acordó que la Presidencia convocara al director de la ONPF de Chile a una reunión virtual con todos los integrantes del CD lo antes posible con el objetivo de analizar la ausencia de la ONPF de Chile en el CD y en otras actividades relacionadas con esta Organización así como la situación respecto a las próximas reuniones (CMF, Comité de Normas, etc),

Se informó de la XXVI Reunión del CAS donde el Consejo de Ministros aprobó la Resolución 127/32-13 relacionada al informe financiero del año 2012 y la Resolución 122/32-13 aprobando el Protocolo de enmiendas al Convenio Constitutivo. Con respecto a esta última y dado que la Presidencia del CD ha sido invitada a participar de la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, el Presidente del Consejo de Ministros convocó a una reunión para que se apruebe formalmente dicho documento.

A esos efectos, informó por nota a sus pares que para firmar dicho Protocolo se debe gestionar Plenos Poderes comunicando donde se realizaría la reunión. Los integrantes del CD informaron que todos se están ocupando del tema y su seguimiento a nivel de los Ministerios de Agricultura y de Relaciones Exteriores.

Durante la reunión del CD se informó que en principio dicha reunión se realizará el 25 de setiembre entre las 18 y las 19 horas.

En relación a la CTOR se destacó el apoyo recibido por parte de la DGSA y la Secretaría de Coordinación en toda la organización. Se comentó el desarrollo de la reunión, su importancia, la participación de un representante del Bureau y de la representante SAIA para la Región de IICA, la Ing. Lourdes Fonalleras como observadora y manifestó que todos los integrantes de dicha Consulta agradecieron y quedaron conformes con el evento organizado por COSAVE.

Por otra parte se Informó que la Presidencia del CD fue invitada a participar del IV Congreso de Semillas de las Américas organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA) realizado del 3 al 5 de setiembre en Punta del Este, Uruguay, durante el cual se realizo dentro del módulo sobre Aspectos Fitosanitarios, una presentación sobre los últimos avances en relación a semillas en COSAVE. En dicha reunión también participó la Ing. Ana Peralta por la Secretaría de la CIPF. La NAPPO presento

最多

9

E STATE OF THE STA



su estándar aprobado el año pasado sobre este tema y la Federación Internacional de Semillas (FIS) presentó los documentos de apoyo que elaboró para el grupo de expertos del borrador de norma que se está realizando a nivel internacional. La Presidente manifestó su preocupación en primer término por el borrador de NIMF que se está desarrollando a nivel internacional y en segundo término por la mala interpretación de las instituciones privadas en relación al accionar de las ONPF para el establecimiento de los requisitos fitosanitarios.

El CD acuerda en la necesidad de revisar la estrategia de relacionamiento de COSAVE con el sector privado y ser más activos en la divulgación de las NIMF.

Informó no haber recibido comentarios sobre los documentos elaborados por EFSA sobre la evaluación de riesgo de cancro cítrico y mancha negra en consulta pública hasta el 12 de setiembre. El representante de Argentina presentó los comentarios elaborados para ambos documentos, los cuales fueron evaluados, ampliados y aprobados por mayoría como posición COSAVE.

Informó además que está en funcionamiento el Proyecto Regional de Sanidad Forestal, en el que está incluida la región COSAVE, a excepción de Perú. Los consultores del Proyecto están visitando los países y la Presidencia manifiesta la conveniencia de que las ONPF se relacionen con las Unidades Forestales de cada país por este asunto.

Por último planteó la situación de la organización en cuanto al posicionamiento internacional y en la necesidad de revisar conjuntamente con la próxima Presidencia los lineamientos y el plan de trabajo delineado, con creatividad. El CD comparte en general, el diagnóstico y que para la próxima reunión se debe analizar profundamente este tema.

1.2 Países miembros del COSAVE

Se presentaron los informes por país que constan en Anexo 1 en los que se detallan aspectos relativos al estado de situación fitosanitaria a nivel nacional, modificaciones o iniciativas normativas de relevancia, cambios estructurales acaecidos en las correspondientes ONPF así como otras actividades de importancia.

2. Asuntos de la SC

2.1. Estado de situación documentos adhesión de Bolivia

La SC ha realizado los máximos esfuerzos y ha apoyado al nuevo Director de la ONPF de Bolivia para lograr el depósito del instrumento del adhesión en la Cancillería de Uruguay, incluso durante la reunión del CAS se hicieron contactos con los asesores de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras sobre el documento que se requiere para el depósito. Lamentablemente volvió a llegar a la Cancillería uruguaya la Ley de Adhesión

A CO CREATE



a COSAVE por parte de Bolivia sin la nota requerida. La Cancillería uruguaya envió una nota a la Embajada de Bolivia clarificando este tema y poniéndose a disposición y a la espera de la nota formal para hacer el depósito del instrumento de adhesión. El Director de la ONPF de Bolivia ha informado que la Cancillería de Bolivia ha gestionado la firma del instrumento de adhesión.

En relación a la solicitud del CD de invitar a los 3 países de Sudamérica que aun no integran COSAVE, se informó que la Presidencia había enviado invitación a las ONPF de Colombia, Ecuador y Venezuela.

2.2. Página web

La SC informó las principales modificaciones introducidas al sitio web en lo que respecta a las tareas de programación, edición y desarrollo². La estructura general del sitio fue mantenida y se incorporaron modificaciones aprobadas por el CD a efectos de facilitar el acceso y la transparencia en el manejo y disponibilidad de información.

La SC ha efectuado las tareas de actualización e ingreso de información pero el trabajo no ha sido concluido debido a que aún continúa el proceso de clasificación de información y su preparación para el ingreso al sitio en forma adecuada.

Con respecto al Dominio COSAVE y conforme a lo oportunamente acordado, se procederá a la nueva renovación de la contratación efectuada durante el ejercicio de la Presidencia Argentina por considerar que el servicio contratado provee las herramientas necesarias para la gestión de dicho dominio.

El Sitio Web pasará a estar alojado en los servidores de AMAZON por considerarse que provee la plataforma requerida tanto en los aspectos de seguridad como de performance para el adecuado desarrollo y funcionamiento bajo la herramienta DRUPAL. La contratación de dicho servicio fue oportunamente aprobada por el Comité Directivo y se han concretado las actividades formales en tal sentido habiéndose procedido a la migración del sitio sin mayores inconvenientes.

Se solicitó a los integrantes del CD que lo antes posible hagan llegar a la SC todas las inquietudes y sugerencias sobre el funcionamiento de la página.

2.3 Estado de situación financiera COSAVE

Se evaluó el estado de situación financiera elaborado en base a los datos extracontables proporcionados por IICA y el estado de situación de los aportes efectuados durante el 2013³. Integrantes del CD mencionaron la falta del aporte de Perú en los montos adeudados.

Se recalcó por parte de la Presidencia la tendencia de los países de COSAVE a

60 9

² Documento CD 78 10

³ Documentos CD 78 40, CD 78 41, CD 78 42 y CD 78 43



realizar los aportes en el segundo semestre. En el presente año solamente 2 países han realizado los aportes al mes de setiembre. Esto es un hecho y se deberá considerar cuando se planifiquen las actividades de la próxima Presidencia.

Por su parte el CD solicitó a la SC que de ser posible para la próxima reunión se haga un cálculo estimativo de la presupuestacion del Plan de Trabajo 2014 para poder relacionarlo con los ingresos.

2.4 Elaboración de ficha técnica

La SC informó de la elaboración de una ficha técnica⁴ conteniendo información resumida de la Organización así como los pasos a seguir para lograr la adhesión a COSAVE. La misma fue adjuntada a las notas de invitación enviadas por la Presidencia a las ONPF de Colombia, Ecuador y Venezuela.

2.5 Otros Asuntos

La SC informó la determinación de cancelar la visita a la organización por parte del Dr. Al Otaibi de Arabia Saudita.

La SC realizó el diagnostico de la situación en cuanto a las obligaciones nacionales de información a través del portal de la CIPF de los países de COSAVE de acuerdo a lo solicitado por el CD en su reunión 76. Dicho documento ⁵ que fuera remitido a opinión del CD vía mail fue analizado durante la reunión y a los efectos de mejorar la información contenida en el portal de la CIPF, el CD acordó lo siguiente:

- 1) Punto de contacto: se incluirán ambos idiomas español e ingles
- 2) Descripción de la ONPF y organigrama: se procederá a su actualización.
- 3) Puntos de entrada con restricciones específicas: si no hay restricciones se incluirá una frase que indique que no hay restricciones de puntos de entrada. Si los hay se indicara la resolución respectiva y los puntos de entrada designados.
- Legislación: se incluirá la base legal que autoriza a la ONPF a cumplir con la CIPF
- Informe oficial de plagas: no se realizaran cambios a la espera de una clarificación por parte de CIPF
- Lista de plagas reglamentadas: se procederá a su actualización.
- Acciones de emergencia: no se realizaran cambios, a la espera de una clarificación por parte de CIPF.

La SC comunicará esta decisión a los puntos de contacto.

Además considerando que durante la CMF 8 se decidió la formación del grupo asesor en Obligaciones Nacionales de información, el CD solicitó a la SC el seguimiento para

A COP

⁴ Documento CD 78 11

⁵ Documento CD 78 12



cuando se realice el llamado de candidatos para integrar dicho grupo.

3. Asuntos Técnicos

3.1 Grupos Técnicos y Reuniones Virtuales

En este periodo se realizaron las reuniones presenciales de los GT MIC, GT CV y GT CMF, y una reunión virtual del GT CV preparatoria de la reunión presencial.

3.1.1 Reuniones presenciales de Grupos Técnicos

GT - Muestreo, Inspección y Certificación

La Secretaria presentó un resumen de la reunión mantenida por este GT6.

El GT elaboró el documento "Procedimientos técnicos en las áreas de control integrado en la región de COSAVE", y lo envió para aprobación del CD7

El CD analizó el documento presentado y decidió no aprobarlo hasta tanto se verifique la concordancia del mismo con las resoluciones MERCOSUR en este tema. La Presidencia conjuntamente con la Asistente Técnica de la SC hará esta verificación y realizará la consulta al GT para que el CD tome resolución en la reunión de diciembre.

Dado que todavía hay actividades pendientes se solicitó a los integrantes del CD que instruyan a sus delegados a enviar al Coordinador la información para finalizar las actividades previstas en el Plan de Trabajo.

GT - Cuarentena Vegetal

La SC presentó el resumen de la reunión del GT8, informando que el GT intercambió mucha información en forma previa y posterior a la reunión. Previo a la reunión se realizó una reunión virtual9 que se consideró positiva para el logro de los objetivos de la reunión, donde se clarificó la información necesaria que cada delegado debía aportar para la reunión presencial.

El GT analizó las plagas *Drosophila suzukii, Helicoverpa armigera, Pseudomonas syringae pv. actinidiae, Trioza erytreae y Halyomorpha halys* y propone incluir en el listado regional de plagas reglamentadas de COSAVE a *Drosophila suzukii, Trioza erytreae* y *Halyomorpha halys*, dado que las otras plagas ya están incluidas en dicho listado

A ROY P

⁶ Documento CD 78 54

⁷ Documento CD 78 55

⁸ Documento CD 78 56

⁹ Documento CD 78 57



En relación a esta solicitud el CD acordó la incorporación de *Drosophila suzukii* y *Halymorpha halys* en los listados nacionales para posteriormente ser incluidas en el listado regional de plagas reglamentadas de COSAVE. A solicitud de Uruguay se pospone para diciembre la decisión de la inclusión de *Trioza erytreae*, a efectos de profundizar el análisis técnico con la Coordinadora del GT y a través del GT se presentaran los resultados de este análisis previo a la próxima reunión del CD.

Dado que todavía hay actividades pendientes se solicitó a los integrantes del CD que instruyan a sus delegados a enviar la información a la Coordinadora para finalizar las actividades previstas en el Plan de Trabajo.

GT - CMF

La SC presentó el resumen de la reunión del GT10. El CD tomó conocimiento del informe que contiene los comentarios a las NIMF a consulta, los cuales fueron considerados en el ítem 4.7 de la agenda.

3.1.2 Reuniones Virtuales

Malezas resistentes: La SC presentó un informe de la reunión virtual realizada¹¹ con el objetivo de plantear una posible estrategia de acción de COSAVE en este tema.

El representante de Argentina hizo notar un error en la Minuta de la reunión virtual de este grupo en la cual se hace mención a un modelo de Programa Regional cuando en realidad se habló de un modelo para Programa Nacional.

3.2 Programas regionales (estado de situación)

3.2.1. HLB

La SC presentó un resumen de la actividad de capacitación realizada en Araraquara, Brasil para inspectores de campo¹².

A solicitud de la Presidencia, dado que la SC debe desarrollar la herramienta informática para el ingreso de datos para comunicar la vigilancia de HLB, el CD analizó nuevamente el documento de comunicación para evaluar el compromiso del ingreso de los datos cuando se cuente con la herramienta informática, ratificando dicho documento.

Con respecto a la reunión prevista sobre "Lineamientos de Introducción de germoplasma" la Presidencia presentó un documento preliminar de referencia para la

The Real Property of the Park

¹⁰ Documento CD 78 13

¹¹ Documento CD 78 24

¹² Documento CD 78 25



reunión virtual. El CD analizó el documento y acordó modificaciones para que una vez realizadas las mismas el documento se distribuya a los delegados y se convoque a dicha reunión a la brevedad.

La SC informó de la solicitud recibida por parte de la NEPPO durante la CTOR de colaboración de COSAVE durante el Taller de HLB que organizará dicha Organización el presente año. El CD acordó proporcionar dicho apoyo, siempre que se disponga de los fondos correspondientes para dicha actividad y solicitó a la SC que a la brevedad solicite a NEPPO la fecha probable de realización a los efectos de tramitar con tiempo la autorización para el envío de un técnico.

3.2.2. Chinche del Eucalipto

La SC informó de los compromisos asumidos durante la reunión conjunta COSAVE PROCISUR, en cuanto a la realización de un Taller en octubre próximo con el sector privado donde COSAVE debe presentar el Programa y las actividades de vigilancia que los delegados del GT SF se comprometieron a iniciar a partir del 1/1/2013. En el caso de PROCISUR el objetivo es divulgar los procedimientos de introducción, liberación y resultados del control biológico en los países que hayan realizado la introducción del biocontrolador.

Los Directores de Paraguay y Bolivia informaron que no han avanzado en los compromisos asumidos del Programa Regional, debido a diversas problemáticas internas en sus respectivas ONPF.

Dado que la Coordinadora del grupo no ha recibido la información necesaria para la realización de este Taller, los restantes integrantes del CD se comprometieron a confirmar el estado de situación de las actividades mencionadas a los efectos de poder evaluar la factibilidad de realizar el Taller el próximo mes.

3.2.3. Picudo del Algodonero

La SC informó de la reunión virtual realizada¹³. De acuerdo a lo informado por el coordinador, el consultor ya realizó una versión del proyecto¹⁴. Dicha versión posibilitará planificar las actividades de formulación del Proyecto y analizar la información que cada país deberá completar. De acuerdo a lo conversado en la reunión del CD el Coordinador remitirá el documento a los delegados del grupo con copia a la SC a los efectos de su evaluación y solicitará a la SC para que convoque una reunión virtual con el grupo en aproximadamente 10 días.

¹³ Documento CD 78 27

¹⁴ Documentos CD78 28 y CD 78 29



3.3 Reuniones Extra Regionales

3.3.1 GICSV.

La Presidencia informó de las actividades realizadas en el marco del GICSV, se presentó la actualización del Plan de Trabajo realizada en la última reunión del Grupo realizada en agosto y manifestó la preocupación en cuanto a las tareas pendientes de COSAVE. En este sentido se entiende que dado las actividades que se vienen programando en este grupo es necesario considerarlo en el Plan de trabajo de COSAVE para el próximo año.

Dado que en el mes de noviembre se realizara una nueva reunión del GICSV el CD acordó que se debe apoyar este ámbito de cooperación teniendo en cuenta las actividades y recursos de COSAVE.

A dicha reunión asistirá el Director de la ONPF de Brasil, dado que la Presidencia no puede concurrir.

La Presidencia enviará una comunicación a los Directores como recordatorio a las tareas pendientes.

3.3.1.1 Taller "Introducción a la Certificación Electrónica en la CIPF"

La SC presentó a conocimiento del CD un resumen del Taller¹⁵.

3.4 Asuntos IICA

La representante SAIA para la Región, la Ing. Lourdes Fonalleras, informó del Taller del Grupo Consultivo de la Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria (ERVIF)¹⁶.

La Ing. Fonalleras hizo entrega a los delegados del CD del documento "Plan de estudios: Módulos Internacional y nacional. Contenidos", sobre el cual el CD realizó algunos comentarios en la denominación de las Unidades curriculares así como en los contenidos.

En cuanto al nivel de autogestión de las unidades curriculares el CD acordó que fuera totalmente autogestionable y que cada ONPF apoye al participante.

Asimismo sugirió la posibilidad de emitir una Resolución del CD para formalizar la designación de los delegados del GT MIC como integrantes del Grupo Consultivo de la ERVIF EI CD acordó con esta sugerencia y la Resolución será firmada en la próxima reunión.

A CO

¹⁵ Documento CD 78 30

¹⁶ Documentos CD 78 31 y CD 78 32



Con respecto a la propuesta hecha para la conformación del Consejo Académico se acordó que el mismo esté integrado por el CD y participantes de la academia.

En cuanto a la sustentabilidad, IICA elaborará una estructura de costos y cada ONPF evaluará la posibilidad de obtención de fondos vía la ONPF.

4. Asuntos CMF

La SC presentó a conocimiento del CD un resumen de las reuniones internacionales: CMF8, Comité de Normas y Paneles Técnicos17.

4.1 CMF 8

La SC realizó un repaso de las principales decisiones de la CMF 8, en particular se informó lo siguiente:

Comité Directivo e-phyto: El 17/6 hubo una teleconferencia de la que participo el Ing. Rossi en preparación a la reunión presencial que se realiza en setiembre en Nueva Zelandia. Dado que el Ing. Rossi no podrá participar, se hicieron los arreglos comunicando cambio de delegado a la Secretaria de la CIPF El nuevo representante designado es el Ing. Walter Alessandrini.

En relación a las actividades del IRSS, la SC informa que se extendió el plazo hasta el 30 de setiembre para completar las encuestas de las NIMF 17 y 19 y se solicita a los integrantes del CD que remitan las encuestas a la SC a los efectos de compilar la información regional en el tema.

4.2 Comité de Normas

El CD tomo conocimiento del informe del CN.

4.3 Paneles Técnicos

El CD tomó conocimiento del Informe del Panel Técnico de Tratamientos y la SC informó que la delegada de Uruguay no pudo asistir al Panel Técnico de Diagnostico.

Uruguay comunicará a la Secretaría de la CIPF la no continuidad de la delegada actual. El CD acordó evaluar posibles candidaturas para el reemplazo de dicha delegada a los efectos de comunicarlo a la Secretaría de la CIPF una vez realizada la comunicación efectuada por Uruguay.

4.4 Especificaciones a consulta

El CD tomó conocimiento que si bien en el presente año se logró consolidar la posición COSAVE todos los países de la región a excepción de Chile y Bolivia ingresaron los

¹⁷ Documentos CD 78 33; CD 78 34 y CD 78 35



comentarios al sistema

4.5 Documentos estratégicos

El CD tomó conocimiento del envío a la Secretaria de la CIPF del tópico "Plagas de preocupación nacional", para que el mismo sea incluido en la agenda de la próxima reunión del GPE y de la consolidación de los comentarios estratégicos sobre la especificación de granos, la cual fue remitida a la CIPF quien respondió agradeciendo los mismos

4.6 Llamado de tópicos

El CD tomó conocimiento de la solicitud de apoyo recibida para la inclusión de varios tópicos al programa de trabajo de la CIPF (tratamientos, requisitos).

En cuanto a los tópicos relativos a los tratamientos se discutió la pertinencia que los mismos sean desarrollados como NIMF o como otro tipo de documento, por ejemplo anexos a la NIMF 28

4.7. Normas a consulta

La SC presentó los comentarios acordados por el GT CMF a las 11 NIMF a consulta18. La evaluación de los mismos se detalla a continuación:

Normas a consulta durante el período de comentarios sustantivos (fecha límite para su envío a la CIPF: 30/9/2013)

 Determinación de la condición hospedante de las frutas a las moscas de la fruta (Tephritidae)

El CD aprobó los comentarios realizados por el GT CMF y agregó comentarios en los párrafos 30, 115 y 129.

 Anexo a la NIMF 26 – Medidas de control para un brote en un área libre de moscas de la fruta.

El CD aprobó los comentarios realizados por el GT CMF y agregó comentarios en el párrafo 53.

Apéndice 1 de la NIMF 12 "Certificación electrónica"

El CD introdujo modificaciones en los comentarios generales realizados por el GT CMF. no compartió el comentario en el párrafo 57 y aprobó los restantes comentarios.

¹⁸ Documentos CD 78 14, CD 78 15, CD 78 16, CD 78 17, CD 78 18, CD 78 19, CD 78 20, CD 78 21, CD 78 22 y CD 78 23



cuales no se haya consolidado la posición COSAVE durante el Taller de Costa Rica.

Normas en consulta 2013 (30/11): Se dará un plazo de hasta el 15 de octubre para que los países hagan la revisión y de no consolidarse para esa fecha la posición COSAVE no se incorporarán.

4.8 Consulta Técnica entre ORPF

El CD tomó conocimiento de lo informado por la Presidencia quien se comprometió a remitir el informe correspondiente a la brevedad a los efectos que nuestro representante en el GPE cuente con la información necesaria.

5. Actividades pendientes y ajuste de calendario

El CD revisó el calendario de actividades y acordó lo siguiente:

- GT Lobesia botrana: A los efectos de avanzar con el documento para establecer un Programa Regional de Lobesia botrana, el representante de Argentina propone solicitar a su delegada que realice una evaluación del último documento consolidado y lo envíe a la Coordinadora del GT y a la SC.
- GT Vigilancia Fitosanitaria: Convocar la reunión virtual prevista para: a) realizar un diagnóstico de las limitantes para implementar una aplicación regional para el mapeo de zonas de riesgo diferencial y avance de plagas emergentes en los países con el apoyo de Argentina, b) Compartir el proyecto de vigilancia regional y evaluar la posibilidad de aplicarlo en COSAVE.
- GT Sanidad Forestal: La SC enviará un mail recordatorio dado que como se informó en el ítem 3.2.2 no se ha recibido la información requerida para evaluar la realización del Taller.
- GT Sanidad de Materiales de Propagación: se acordó sustituir la reunión presencial prevista por una reunión virtual.

Otros asuntos

El CD acordó la financiación de la asistencia del Ing. Dalci Bagolin a la reunión de noviembre del CN.

Autorizó que los delegados del CN arriben a Roma un día antes del comienzo de la próxima reunión de noviembre.

Solicitó a la SC contacte al representante de América Latina y el Caribe en el Bureau solicitando nos remita los temas relevantes para la región que se están tratando en dicho ámbito